



CONVOCATORIA ZINEBI NETWORKING 2019: DOKUMENTALEN SORGUNEA

II FORO PROFESIONAL DE CINE DOCUMENTAL DE BILBAO

BASES Y CONDICIONES

I. CONSIDERACIONES GENERALES

Como en ediciones anteriores, ZINEBI y la Asociación de Productores Vascos (EPE-APV) mantienen su voluntad de impulsar el talento local y el sector audiovisual vasco.

El Festival Internacional de Cine Documental y Cortometraje de Bilbao convoca el **ZINEBI NETWORKING 2019: dokumentalen sorgunea. II Foro Profesional de Cine Documental de Bilbao, organizado junto a la Asociación de Productores Vascos (EPE-APV) y en colaboración con Euskal Telebista (ETB), el Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Bizkaia (BEAZ), Bilbao Ekintza y Europa Creativa Desk MEDIA Euskadi.** Este proyecto es una iniciativa dirigida al fomento de la creación emergente en el cine vasco y al crecimiento de su producción audiovisual. Su objetivo es favorecer la dinamización del tejido audiovisual local y la interrelación y la cooperación entre los diferentes agentes e instituciones locales e internacionales de la industria cinematográfica.

Se trata de apoyar en nuestro ámbito el desarrollo de proyectos de carácter documental creativos e independientes. Este *Networking* quiere ser una plataforma de futuro necesaria para el desarrollo artístico y profesional de nuestros cineastas con el fin de estimular e intercambiar experiencias, inquietudes e intereses y crear sinergias en el desarrollo de nuevos proyectos.

ZINEBI considera este Foro como una oportunidad única para que los participantes entren en relación con los profesionales y expertos que van a prestarles su asesoramiento sobre la forma de desarrollar con éxito sus proyectos. ZINEBI NETWORKING 2019 constituye así un

espacio de creatividad, reflexión, asesoramiento e impulso a los jóvenes creadores mediante una dinámica de encuentro entre directores, productores, instituciones y demás agentes del sector que apoyan la producción cinematográfica y la proyección internacional de las nuevas generaciones de empresas y profesionales.

El proyecto ganador será dotado con una ayuda económica de 10.000 € y recibirá asesoramiento profesional para su puesta en marcha.

De todos los proyectos presentados, un comité de selección formado por profesionales y expertos seleccionará, junto a Dirección del festival, un máximo de ocho. En dicha selección, el comité tendrá en consideración la idea, la propuesta estética, la viabilidad y las posibilidades de la realización de cada uno de ellos, que contarán además, con una sesión de tutorías personalizadas antes de su presentación pública, que vendrá avalada por un profesional del sector.

II. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. El Networking está abierto a productores/as y directores/as vascas (largometrajes documentales en un estado de desarrollo avanzado o en producción).
2. Solamente se puede presentar un proyecto por cada director/a.
3. No se aceptan documentales terminados.
4. Las propuestas deben ser originales, sin haber sido plagiadas o usurpadas a terceras personas.
5. Las personas interesadas en participar en esta convocatoria se inscribirán a través del [formulario web](#), incluyendo la aceptación de todas las condiciones de la presente convocatoria y especificando datos personales, DNI, fecha de nacimiento y correo electrónico, entre otros.
6. Una vez cumplimentado y enviado el formulario a tal efecto, se enviará la documentación solicitada a la siguiente dirección de correo electrónico: info@epe-apv.com

Documentación a enviar en único documento PDF (los puntos marcados con * son obligatorios):

- Ficha técnica y artística*
- Nota de intenciones*
- Memoria explicativa del proyecto*
- Sinopsis del guión*
- Guión
- Propuesta estética*
- Biografía y filmografía del director/a*
- Links a trabajos previos*
- Fase en la que se encuentra*
- Presupuesto*
- Cronograma*

- Plan de producción
 - Plan de financiación
 - Teaser del proyecto. Es recomendable adjuntar el enlace de un teaser del proyecto de al menos 5 minutos de duración. Solo se tendrán en cuenta materiales audiovisuales que no estén abiertos al público en Internet, es decir, links con contraseña privada.
7. El festival convocará a profesionales del sector como parte del jurado que asesorarán a las directoras/es y las productoras después de las presentaciones y en las reuniones *one-to-one* posteriores. Dicho jurado otorgará el premio que se entregará en la gala de clausura del festival que tendrá lugar el 15 de noviembre en el Teatro Arriaga. El fallo del jurado será inapelable.
 8. Los/as participantes de los proyectos inscritos tienen la obligación de participar en todas las actividades del programa del Networking. Si no fuera posible, la organización se reserva el derecho a invitar a otro proyecto.
 9. Los/as participantes facilitarán la información y materiales promocionales requeridos por la organización para el correspondiente catálogo, programa de mano, página web, RRSS y autorizan la publicación de dichos materiales.
 10. Todos los proyectos seleccionados deberán incluir en los créditos finales el logo correspondiente que la organización facilitará, especificando que es un documental que ha formado parte del ZINEBI NETWORKING 2019: dokumentalen sorgunea. II FORO PROFESIONAL DE CINE DOCUMENTAL DE BILBAO
 11. El proyecto ganador lo indicará al comienzo de la película a través del logo correspondiente que la organización facilitará y tendrá el compromiso de realizar su premier estatal en futuras ediciones de ZINEBI.
 12. ETB colaborará en el proyecto ZINEBI NETWORKING 2019 destinado al impulso del talento vasco. La aportación de ETB será de 5.000 euros para el desarrollo del proyecto que resulte premiado por el jurado. A cambio de la aportación, en caso de llevarse a cabo la producción, la productora, a través de ZINEBI, se compromete a ceder a ETB, 3 pases de la obra. No obstante, una vez finalizado el desarrollo del proyecto, en el caso de que la comisión de valoración de proyectos de ETB así lo estime, esta aportación podría incrementarse.
 13. ZINEBI abonará el premio de 10.000€ (impuestos incluidos) a la productora que inscribe el proyecto.
 14. Plazo de inscripción: del 17 de Septiembre al 14 de Octubre.